

rancia para nuestra regeneración, en los aspectos que hemos definido, y hagamos votos para que ante el bienestar á que aspiramos llegar, no encuentren eco "las rémoras" que se revuelven airadas queriendo neutralizar los saludables provechos que en el orden político tiene Granollers derecho á disfrutar, en justo pago á haber reivindicado su dignidad aletargada tantos años por un inmoral y absorbente caciquismo.

Armonías de buen recuerdo

Si, de buen recuerdo para los ciudadanos honrados, son las campañas que en diferentes épocas sostuvieron entre sí nuestros enemigos, por ellas venimos en conocimiento de algunas de sus innumerables inmoralidades administrativas y hoy viéndolos del brazo, hoy al ver la «piña» que forman, aunque alguno de ellos evite hacerlo de una manera pública, convencido de que hay compañías que deshonran, nosotros vemos claramente el juego, adivinamos sus perversos planes y sus hipócritas maniobras, contra todo lo cual opondremos con más tesón que nunca el formidable dique de nuestra abnegación.

No se esfuerzen, pues, ciertos personajes, pretendiendo conservar el equilibrio manteniendo el fuego á los dos cultos antagónicos, que á nadie convencerán y cuanto más se acerque el día de la batalla, más difícil les será demostrar sinceridad en sus actos de contrición; cesen las hipocresías y empiece la «piña» su ataque, que hace tiempo esperamos impacientes y repeleremos presentando nuestros pechos y muy altas las cabezas.

El pueblo distingue perfectamente lo blanco de lo negro, y caerán en el ridículo los que intenten confundirle, pues es mayor de edad, tiene conciencia de sus actos, bien elocuentemente lo demostró.

«El Justiciero» «digno» órgano de la «piña», ha traspasado desde el primer momento, las reglas de la buena educación en la forma de atacar á los populares, ha prescindido de combatir nuestra política, para ensañarse en dignísimas personas que en nuestro movimiento, no han tenido, ni pueden tener, arte ni parte; nosotros no deshonraremos nuestra torpe pluma atacando al indefenso, sea cual sea el motivo, nosotros al combatir los procedimientos que imperaban en la casa comunal, antes del triunfo glorioso de la COALICION POPULAR, lo hemos hecho de una manera clara y completamente definida, si hemos guardado el anónimo, ha sido en justa correspondencia, no sin

haber invitado á nuestros enemigos á prescindir mutuamente de este proceder, á lo cual no nos han contestado y hoy nos complacemos en reiterar nuevamente la oferta, esperando ser esta vez más afortunados. Nuestro ataque puede haber sido mal dirigido, somos poco prácticos en la confección de periódicos é indudablemente con nuestros argumentos, otros hubieran sacado á su favor mucho más partido, pero nadie puede criticar nuestra exposición, hecha con nobleza, habiendo prescindido de las insidias, para concretar siempre y de una manera categórica, los hechos que consideramos perniciosos.

Hemos dicho anteriormente, que todos nuestros enemigos, algunos de ellos sin dar la cara por lo que pudiera tronar, tienen constituida una «piña» para combatirnos, el pueblo también les atisba y recuerda perfectamente que el exceso de cariño hacia sus particulares intereses, que el culto al oficio de concejal fué la única causa del atraso y abandono en que nos encontrábamos sumidos; como autores ó como inductores, toda la «piña» es culpable de las inmoralidades habidas en el ayuntamiento durante los últimos diez ó doce años, nadie debe dudar ni nadie duda de que sin el apoyo del «cacique», no hubiera sido Alcalde el que para vergüenza nuestra lo fué, y que de la influencia que tiene dicho «cacique», dispone el tal «sujeto» incondicionalmente para combatir la obra de la Popular.

Ya hemos dicho pues que nuestro ataque, será solamente contra las personas que estén en condiciones de defenderse, nuestra honrada pluma, no molestará la paz de los muertos y respetará á las personas que por su estado ú otras circunstancias no intervengan ó no puedan intervenir en la vida local.

Para refrescar la memoria de nuestros pacienzudos lectores, copiaremos, empezando por este número, textos auténticos publicados en periódicos de la localidad, cuyos directores, redactores y propietarios, casi sin excepción, forman parte de la «piña» antipopular anteriormente indicada.

«La Lucha», «La Verdad» y «La Razon» harán uso de la palabra, ya han descansado bastante, y el pueblo que hoy contempla del brazo á los que en estos periódicos se combatían, verá el concepto que ellos mismos se merecen y con su superior, práctico y claro criterio, continuará execrándoles, haciendo el vacío á sus fachas infectas y prosiguiendo viril su marcha ascendente en pos de su regeneración, enarbolando muy alta la bandera de la moralidad administrativa, cuya guardia de honor la forman nuestros concejales.

—Pido la palabra.

—¿Qu é n es?

—«La Lucha».

—V. la tiene.

Número 49, del 17 de marzo de 1907, 4.ª plana.

«El conservador «valiente», el que desempeñando el cargo de Administrador de los.... 50 mensuales, consintió toda clase de «tapujos», el que pagaba sueldos á ciertos «canallas» que se entretenían en calumniar y difamar á personas de honradez intachable, el que organizó manifestaciones en contra de dignísimos amigos que no tenían otro pecado que el no querer descender al nivel en que él está colocado, el que faltando abiertamente á la ley tuvo la osadía de tomar posesión de un cargo á lo que se oponían las «tres mil y pico de...» marras, el que no ha mucho tiempo trataba de hacerse nombrar «segundo de abordó» con el deliberado propósito de aprovecharse de las distracciones que pudiera surtir su superior gerárquico ó sea el capitán del buque, todo con la sola intención de preparar un «naufragio» y «apoderarse» del «cargamento», esto unido á una vida rastrea y poco ejemplar, son motivos más que suficientes para que al igual que los anteriores tenga que retirarse forzosamente á cumplir la dura penitencia á que se ha hecho acreedor por sus culpas y pecados si antes los Tribunales rectos y «Justicieros» no le mandan á.... un colegio «correcional» é instructivo».

Sigue: Número 51 del 31 de Marzo del propio año. 2.ª 3.ª planas.

«Contesto al señor Canal Administrador de Consumos....»

«El señor B rnet en 19 de Noviembre de 1906, entro dos partidas de petróleo, una compuesta de dos barriles y con talón N.º 31 y otra con talón N.º 33 de 20 cajas idem, cuyas partidas en bruto pesaban 1158 kilos; las 20 cajas á 32 kilos y medio cada una, de taras importa 650 kilos y los dos barriles 80 kilos los dos que arrojan un total de 730 kilos quedando en consecuencia para pagar 428 kilos; en el talón núm. 141 del fielato consta á pagar 224 kilos.

«¿Negará aún de que V. es complice de la defraudación de estos 224 kilos? ¿Quién le ha autorizado á V. y á B rnet para tamaños abusos?»

«Creo no está mal aplicado aquello de que «Dios los cría y ellos se juntan» y hasta otra señor.... pulcro.

»ANTONIO ESTRANY.»

Número 53, del 14 de Abril del propio año, página 3.ª

«Hago mal en contestar á un hombre cuco, irrespetuoso y altanero, pero á fin de llamar la atención del señor Alcalde y del Presidente de consumos, contesto á la segunda hoja publicada el 7 de los corrientes por don Juan Canal....»

«¿Podrá decirme ese reptil quien le ha autorizado para apoderarse del dinero ajeno, por más «administrador» que sea?»

«Sin duda que tendrá poderes de la misma persona que le ha autorizado para que el señor B rnet destine las partidas de petróleo á depósito, sin ser alta de matrícula, sin pagar al Ayuntamiento aquí»